



Patricia Funes (directora)

Revolución, dictadura y democracia

Lógicas militantes y militares en la
historia argentina en el
contexto latinoamericano

**IMAGO
MUNDI**

Patricia Funes
directora

Revolución, dictadura y democracia

Lógicas militantes y militares en la historia
argentina en el contexto latinoamericano





colección bitácora argentina
Dirigida por Alejandro Falco

Patricia Funes (dir.)

Revolución, dictadura y democracia. Lógicas militantes y militares en la historia argentina en el contexto latinoamericano. 1a ed. Buenos Aires: 2016.

288 p.; 15x22 cm.

ISBN 978-950-793-225-0

1. Historia Argentina. 2. Derechos Humanos. I. Funes, Patricia comp.
CDD 982

Fecha de catalogación: 05/12/2015

© 2015, Patricia Funes

Ilustración de tapa: pintura Yellow-Red-Blue, de Wassily Kandinsky (1925)

© 2016, Ediciones Imago Mundi

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Argentina, tirada de esta edición: 500 ejemplares

Este libro se terminó de imprimir en el mes de junio de 2016 en Gráfica San Martín, Güiraldes 2723, San Martín, provincia de Buenos Aires, República Argentina. Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo por escrito del editor.

Índice general

IX		Palabras iniciales. <i>Jorge Cernadas y Patricia Funes</i>
1	1	Claroscuros de una década. Ideas en los años sesenta latinoamericanos. <i>Patricia Funes</i>
31	2	Integración latinoamericana: contra la coordinación represiva y por una política regional de los derechos humanos. El caso CLAMOR. <i>María Soledad Catoggio</i>
59	3	Represión estatal y lucha contrarrevolucionaria. Lógicas militares y aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional en Argentina y Paraguay. <i>Ana De Maio</i>
89	4	Consejos de Guerra, legalidad autoritaria y nuevo orden jurídico. <i>Débora D'Antonio</i>
121	5	La justicia en el corazón de lo político: elementos para la construcción de un objeto de investigación sociolegal. <i>Yanina Guthmann</i>
141	6	Perseguidos de larga data: vigilancia y represión en trabajadores ferroviarios. Bahía Blanca (1958-1976). <i>Ana Belén Zapata</i>
165	7	Conflictos sindicales y políticos entre los trabajadores estatales de Astilleros Río Santiago (1973-1976). <i>Ivonne Barragán</i>
181	8	Intelectuales <i>Unidos</i> : la <i>Renovación Peronista</i> y las razones de un fracaso político, doctrinario y cultural (1983-1989). <i>Pablo Ponza</i>
203	9	Contribución a un debate complejo. Los intelectuales y la política (2003-2011). <i>María Teresa Bonet</i>
225	10	Ungidos por el infortunio. Los soldados de Malvinas en la posdictadura: entre el relato heroico y la victimización. <i>Federico Lorenz</i>
247		Autores
249		Bibliografía

Palabras iniciales

Jorge Cernadas | Patricia Funes

.....

Este libro es el primer resultado de un equipo de procedencias disciplinarias diversas: la historia, la sociología, la ciencia política, la filosofía. También, es deudor de distintas inserciones académicas en la Universidad de Buenos Aires. Las y los autoras y autores son investigadores formados y en formación, directores, tesisistas, becarios y docentes de grado y de posgrado. Asimismo, pertenecen y/o comparten relaciones fluidas con otras universidades, centros de investigación y espacios de encuentro (jornadas, congresos, publicaciones), del campo de estudios de historia reciente. Interdisciplinaria e intercambio que es y ha sido una de las inherencias de ese campo de estudios. Esas precedencias informales hicieron intersección institucional en la formulación de un conjunto de interrogantes sobre la historia reciente de nuestro país en América Latina.¹

Inicialmente nos preguntamos acerca de los significados históricos situados sobre «la política» y «lo político» en las décadas del sesenta y setenta. Esa distinción analítica refiere a dos órdenes que si bien se entrelazan en muchas ocasiones, desagregados, permiten analizar dos dinámicas. La primera alude a las formas de acción social dirigidas hacia el Estado para subvertir, reemplazar, reproducir o reforzar las formas jurídico-políticas de dominación, con sus regulaciones y normativas de cuerpos y lugares, que tienen como horizonte el reemplazo o la conservación de una forma de dominación. «Lo político», en cambio, es ese espacio contingente, en el que el soberano es el conflicto, acción colectiva más cerca de la sociedad que del Estado, que se expresa cuando se desnaturalizan las formas

1.— Proyecto *Lógicas militantes, lógicas militares y formas de recuerdo. Lo político y la política en las décadas de 1960 y 1970*, dirigido por Patricia Funes, con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. UBACyT, grupos consolidados, código 20020100100871.

de dominación y explotación y se exponen en el territorio casi cotidiano de dicha acción.

Nos propusimos así indagar los modos de pensar, comunicar y actuar demandas, valores, derechos y necesidades, la dinámica de ensanchamiento del espacio de la política y la «clausura» de la misma, las formas de resistencia, las relaciones entre política y guerra, entre fuerza e ideas, entre la frondosa discusión política del campo intelectual y sus apropiaciones en la acción colectiva. Ese centro donde precipitan los trabajos permite analizar el lenguaje y las prácticas de la época en el contexto de significaciones disponibles cuando fueron formulados y las formas del recuerdo que fortalecieron o modificaron esos sentidos en el período posdictatorial, prestando especial atención a las rupturas y continuidades, las herencias y las imaginaciones.

Las investigaciones remiten a una temporalidad que atiende predominantemente a tres procesos: el momento más álgido de la Guerra Fría, las dictaduras institucionales de las fuerzas armadas y el período posdictatorial, temporalidad que si bien se trata con distintos énfasis en cada capítulo, está presente como telón de fondo hermenéutico en cada uno de ellos.

Ese planteo general guió y subyace cada capítulo que se refiere al Estado (por ejemplo: las fuerzas armadas, el aparato represivo, la justicia) y a colectivos sociales (por caso: organismos de derechos humanos, movimiento obrero, campo intelectual, ex combatientes de la guerra de Malvinas), asuntos que no se pretenden exhaustivos ni del tema ni del período, pero que consideramos relevantes.

La contribución inicial de Patricia Funes apunta a inscribir en perspectiva latinoamericana procesos que, con demasiada frecuencia, son abordados como solo locales, con el déficit de comprensión que esta última mirada conlleva. Esa inscripción latinoamericana no solo no obtura las especificidades nacionales, sino que, por vía comparativa, permite ponerlas en foco con más precisión, a la vez que enmarca una de las preocupaciones que aunque no presentes explícitamente en todos los capítulos del volumen, animó el conjunto de las investigaciones plasmadas en este libro y el diseño del futuro del proyecto colectivo en curso.² La autora repone *claros* y *oscuros* de esa esperanzada e icónica década del sesenta, no concebidos como momentos históricamente *sucesivos* sino *coetáneos*, aunque a menudo las fuerzas transformadoras de la época hayan mini-

2.— *El campo de estudios sociohistóricos del pasado reciente. Formas de reconstrucción, fuentes y desafíos teórico-metodológicos (2000-2015)*, dirigido por Patricia Funes con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Proyecto UBACYT 2014-2017, aprobado y financiado. Código 20020130100394BA.

mizado – cuando no elidido – el alcance y los riesgos inherentes a los segundos. Por ejemplo, el carácter sincrónico entre los proyectos revolucionarios/foquistas y las no menos revolucionarias intenciones de las dictaduras. El punto de vista regional permite a la autora señalar – por ejemplo – que si bien la Doctrina de Seguridad Nacional blindó consensos activos y corporativos en el interior de las fuerzas armadas, se afincó en tradiciones políticas anteriores, un repertorio de ideas disponibles en el pensamiento de las derechas tanto civiles como militares, que emergieron vigorosas en el clima desestabilizador que precedió a cada uno de los golpes de Estado y se activaron – funcionales y empáticas – con las sentencias de la Doctrina de Seguridad Nacional. Y no solo fueron las ideas sino también, con distintos énfasis en cada caso, los elencos políticos civiles representativos del pensamiento autoritario que formaron parte de los gobiernos dictatoriales.

María Soledad Cattoggio, por su parte, aborda la temprana construcción de redes transnacionales de denuncia de las violaciones a los Derechos Humanos generalizadas y coordinadas en el Cono Sur en los años setenta y ochenta. Analiza el caso del Comité de Defensa de los Derechos Humanos (CLAMOR), cuyo epicentro fue la Comissão Arquidiocesana de Pastoral dos Direitos Humanos e Marginalizados de São Paulo (Brasil). El organismo se vinculó formalmente a la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay y se valió, al mismo tiempo, de vínculos fluidos con organizaciones de Venezuela, Perú y México. La autora argumenta que – junto a otras redes – se constituyó en uno de los precedentes de las políticas democráticas de coordinación y cooperación en la materia tras el retroceso de las dictaduras de la región, y también en vehículo de una resignificación y politización en clave humanitaria de la cuestión de los derechos humanos.

Ana De Maio, situándose también en el escenario regional, reconstruye la deriva de las doctrinas militares a partir de la Guerra Fría, hasta su cristalización, en los años sesenta, en la llamada Doctrina de Seguridad Nacional. Para la autora, aunque tal doctrina reconoce diversos afluentes, alcanza densidad e influencia en la región en articulación con la Alianza para el Progreso de la administración Kennedy, en gran parte bajo el impacto regional del proceso revolucionario cubano. No obstante, el análisis particular de los casos paraguayo y argentino le permite advertir sobre la «unidad en la diversidad» que caracterizó a las dictaduras de Seguridad Nacional del Cono Sur.

Débora D'Antonio examina los intentos de la última dictadura militar argentina (1976-1983) por construir una «legalidad autoritaria» y un nuevo orden jurídico, intentos que – en consonancia con las pretensiones refundacionales del régimen – iban mucho más allá de los esbozados pre-

viamente en materia de estados de excepción. La autora considera que el carácter excepcional de lo sucedido invisibilizó los procesos precedentes que llevaron a la constitución del terrorismo de Estado, entre otros, el estudio de las múltiples líneas de relación existentes entre la represión legal e ilegal. Así, su trabajo, asentado en fuentes y documentación pocas veces revisadas (por ejemplo, las sentencias del consejo supremo de las fuerzas armadas) aborda las complejas fronteras entre lo legal y lo ilegal, las dinámicas entre ambas y, fundamentalmente, el modo articulado y sistemático que la represión política llevó adelante, como también las estrategias defensasistas en ese contexto.

Yanina Guthmann, por su parte, se interroga sobre la relación entre el sistema judicial y lo político. Propone un camino teórico-conceptual para la construcción de un «objeto de investigación sociolegal» a partir de los resultados de su tesis doctoral (*La decisión judicial y lo político. Discurso jurídico, legitimidad y Derechos Humanos en Argentina. El caso Simón*). Fue esta una causa emblemática de la justicia transicional: el pasaje de la *causa Poblete*, iniciada por Abuelas de Plaza de Mayo en 1998 por apropiación de niños, a la «Causa Simón, Julio Héctor y otros s/privación ilegítima de la libertad», llevó al fallo que en 2005 anuló las leyes de Obediencia Debida y Punto Final. La autora bucea en las complejidades que supone construir un conjunto de estrategias analíticas para abordar el derecho y la dinámica judicial en el interior del campo jurídico y tanto más fuera de él, apelando a un análisis sociolegal en perspectiva histórica, y propone claves para asir las lógicas políticas en el campo judicial, en un contexto de internacionalización de la justicia en materia de crímenes de lesa humanidad.

Belén Zapata desarrolla las diversas facetas y temporalidades en las políticas represivas y en las resistencias a las mismas en un sector relevante del movimiento obrero de Bahía Blanca, el de los trabajadores ferroviarios, en las dos décadas que corren entre la presidencia de Arturo Frondizi y el Plan CONINTES y la última dictadura. Su reconstrucción está minuciosamente asentada en fuentes primarias de los servicios de inteligencia (la Dirección de Inteligencia de la Policía de la provincia de Buenos Aires [DIPBA] y el Servicio de Informaciones de Prefectura Naval Argentina [SIPNA]), en diálogo con entrevistas en profundidad a referentes de los trabajadores ferroviarios de Ingeniero White. La autora analiza el ciclo de huelgas y movilización del sector y las estrategias de inteligencia y operativas del accionar represivo, prestando especial atención a la dinámica entre ambas. El capítulo pone en valor dos importantes cuestiones que atraviesan los debates y la agenda del campo de la historia reciente: la de las escalas temporales de análisis (en este caso, las «temporalidades extensas» en el accionar represivo y en las demandas/resistencias

obreras), y las «espaciales» (la dinámica entre «vigilantes» y «vigilados» en una localidad relativamente «chica», que dificultó la pretensión de anonimato de ambos).

Ivonne Barragán aborda los conflictos sindicales y políticos entre los trabajadores de Astilleros Río Santiago (ARS), desde la vuelta del peronismo al poder (1973) hasta la instauración de la dictadura (1976). Se trata de un valioso estudio de caso, por las peculiaridades que las disputas adquieren en un contexto de radicalización política, por ser una gran empresa estatal dirigida por las fuerzas armadas, y por la vinculación entre parte de los trabajadores y un espacio de residencia compartido. Adicionalmente, ARS cuenta con el mayor número de delegados y trabajadores asesinados y detenidos-desaparecidos del país. El capítulo analiza los elementos de la acción individual y colectiva que se constituyeron en relación con las dinámicas propias de la fábrica en relación a repertorios disruptivos e innovadores, es decir, las formas en que este colectivo de trabajadores incorporó y modificó reivindicaciones económico-productivas hacia lo político. Dicha cuestión configuró las formas de la lucha y las relaciones entre trabajadores y empresarios, tanto como las disputas entre trabajadores de diferentes signos políticos. La autora plantea la configuración y enfrentamiento de estrategias políticas revolucionarias, contestatarias, reformistas y contrarrevolucionarias en relación a la construcción de una praxis sindical en la fábrica. El trabajo, ajeno a cualquier esencialismo de «clase», exhibe bien el peso de la tradición sindical peronista «ortodoxa», y las dificultades de sus adversarios para sostener una agenda sindical alternativa, particularmente a partir del giro crecientemente represivo del tercer gobierno peronista.

Pablo Ponza analiza las revisiones políticas de la denominada *Renovación Peronista*, hija de la traumática derrota del Partido Justicialista en las elecciones de 1983, a través de la revista *Unidos* (1983-1989). La *renovación*, sostiene el autor, fue una expresión heterogénea donde convivieron sectores del peronismo con ideologías opuestas pero con un mismo objetivo de origen: desplazar de la dirección del partido a la antigua conducción. Si bien la *renovación* logró impulsar una revisión crítica de la actuación política peronista, y una modernización del método, el lenguaje y la concepción partidarios en un contexto democrático, finalmente no consiguió consolidar la alternativa más «progresista» dentro del partido. Ponza analiza en la revista *Unidos* la agenda política de la *renovación*: los debates y balances de la derrota del peronismo, las evaluaciones del capital político que llevó a la Unión Cívica Radical al poder en 1983, las revisiones sobre la identidad justicialista, las genealogías de los integrantes de esa renovación y las tensiones con el peronismo «ortodoxo».

También el texto de María Teresa Bonet aborda el debate intelectual, pero en el escenario de la crisis de 2001, momento de paroxismo, consecuencia de la persistente aplicación de políticas neoliberales. Su contribución – como la de Ponza – se instala en el campo intelectual y la relación entre crítica, exterioridad, adhesión y eventualmente subordinación del campo intelectual a las lógicas de construcción de poder político. Bonet repone la clásica tensión entre intelectuales y política en el contexto de la crisis social, económica y cultural más intensa de la historia argentina moderna. Analiza los debates e intercambios sobre la crisis y la posterior resignificación de la política, las gravitaciones simbólicas en la reconstrucción del poder, y las ideas, diálogos y controversias de ese escenario a partir de la producción escrita periodística y ensayística de reconocidas figuras del campo frente al proceso político de la última década.

Federico Lorenz, por último, plantea que en el marco de la posdictadura en la Argentina se elaboraron distintas interpretaciones (jurídicas, testimoniales, periodísticas, literarias, cinematográficas, institucionales) sobre tres situaciones de extrema violencia que la sociedad acababa de atravesar: la lucha revolucionaria, la represión y la guerra de Malvinas. Las tres remiten a la guerra, tanto vivida como enunciada por sus actores (más allá de las caracterizaciones *ex post* sobre dichos procesos y experiencias), enunciaciones que fueron y son objeto de fuertes disputas por su sentido. Lorenz plantea en este caso – con la solidez de sus investigaciones pioneras sobre Malvinas – desde el mismo título de su trabajo, la políticamente incómoda pregunta acerca de cómo nominar a los soldados (en su mayoría, soldados conscriptos) en la guerra de Malvinas. El autor analiza las narrativas que consideraban «víctimas» a los soldados involucrados en un conflicto bélico convencional con los efectos despolitizadores del relato victimológico, que fueron funcionales a la transición a la democracia. Así, analiza los deslizamientos entre el carácter de víctimas, combatientes, jóvenes, héroes, mártires *pari pasu*, con las representaciones de la generación de jóvenes desaparecidos conforme al régimen de memoria dominante en los años posdictatoriales.



«(...) a partir de 1830 ya no hay historia, nos decía un profesor del liceo que era muy viejo cuando yo era muy joven: “hay política”. Hoy ya no se diría: “desde 1830” (...) ni eso “es política”. Más bien con un tono respetuoso: “sociología”; o, con menos consideración: “periodismo”. Muchos, sin embargo, repetirían gustosos: “desde 1914 o 1940 ya no hay historia”. Y ello sin entenderse bien sobre los motivos de este ostracismo. Considerando algunos historiadores que los hechos más cercanos a nosotros son por ello mismo rebeldes a todo estudio sereno, solo desean evitar a la casta Clío contactos demasiado ardientes».

Marc Bloch, *El oficio del historiador*

Reconstruir y comprender algunas estaciones del pasado cercano argentino y en una primera aproximación latinoamericano, ha sido la intención de este libro, que se inscribe en el campo de estudios sobre el pasado reciente. Área de investigación de una gran expansión en las últimas décadas, que inicialmente debió abrirse paso frente a prevenciones epistémicas, metodológicas e ideológicas en el interior del campo historiográfico local. Prevenciones que han sido aventadas por la consolidación de investigaciones, tesis de posgrado, publicaciones (libros, artículos y revistas, sometidos a rigurosas evaluaciones) y por la estabilización y permanencia de instancias académicas (jornadas, encuentros, talleres de trabajo específicos). Itinerario que ha sido acompañado por la creciente producción historiográfica sobre temas y problemas afines en el Cono Sur. Otro tanto ocurrió con las fuentes para su estudio – una buena inherencia heurística de la historia – que en los comienzos aparecían escasas, fragmentarias o de muy difícil acceso. La apertura de archivos tan valiosos como delicados por su sensibilidad y sigilo, estimuló las investigaciones del campo favoreciendo su factibilidad. Pero también – como en pocas ocasiones en la cultura académica del país – los y las historiadores/as acompañaron la apertura, la gestión e incluso la creación – tratándose de archivos orales – de acervos, archivos, fondos documentales, con tenacidad y compromiso. Las relaciones entre el archivo y el testigo, el papel y el testimonio, la memoria y la historia, han sido un debate fundacional de este campo de estudio, que excede a la historia pero en la que esta ha tenido un lugar muy protagónico como articuladora e interpeladora de otras disciplinas.

Quizá por esas coordenadas epocales y académicas, y lejos del elogio autocelebratorio por los avances alcanzados, existe una producción inusual de reflexión y análisis que somete a examen las prácticas, los

desafíos, las promesas y los horizontes de la historia reciente. Existe un consenso acerca de que el campo local se construyó en sus inicios con fuerte foco en la terrible experiencia de la última dictadura, concebida al comienzo como una cesura absoluta con su pasado cercano, y respecto de la cual la restauración de la democracia política en 1983 aspiró a concebirse también como alteridad radical. Resultó evidente, a partir de los resultados de las investigaciones, que esa comprensión era insatisfactoria. Los últimos años han sido pródigos en abordajes sobre el *antes* y el *después* de la dictadura, sin por ello abandonar, el necesario examen – crecientemente complejizado – del propio régimen militar.

Entre esos debates e interrogantes, y sin pretensión exhaustiva, cabe enunciar los referidos a la «politicidad» como hipotética marca inescapable y a la vez distintiva de su práctica; al recorte «temporal» que delimitaría sus objetos «legítimos» en distintos contextos nacionales; a la naturaleza «traumática» que subyace a muchos de tales objetos; a la propia expansión por agregación de los estudios de historia reciente, con la consiguiente demanda de construcción de un momento de síntesis que seguramente no decantará espontáneamente a partir de tal dinámica agregativa; a la necesidad de repensar los problemas de escala del análisis y de potenciar los ejercicios comparativos – por ejemplo, entre experiencias latinoamericanas – de los procesos abordados; a las complejas relaciones entre historia y memoria.³ También, las relaciones entre el juez y el historiador, ya que el seguimiento de las causas penales ha sido otra sección áurea no solo de debate sino también de intervención. Experiencia inédita entre las prácticas más frecuentes del campo de las ciencias sociales. En varios casos los y las autores/as de este libro han colaborado con requerimientos de la justicia, a través de su trabajo en archivos, citados sus artículos o tesis en fallos judiciales o, más directamente, como testigos de concepto. Asunto este último que se comienza a problematizar, pero que consideramos requiere una mayor sistematización y análisis.⁴

«¿Contactos demasiado ardientes?». Como advertía ese gran historiador antifascista que tanto nos ha enseñado. Es probablemente el mayor de los retos que siempre estuvo presente en cada pregunta, en los modos de responderlas, en la búsqueda de fuentes, en la precisión de los datos, en los paradigmas interdisciplinarios de interpretación, para reconstruir, analizar y acercarse a la comprensión de ese pasado que insiste en interpelarnos.

3.— Por mencionar solo algunos ejemplos atravesados por estas y otras inquietudes, cfr. M. Franco y Levín (2007); Alonso (2007, págs. 191-204); Chama y Sorgentini (2011); Águila (2012, págs. 62-76); D'Antonio y Eidelman (2013); Pittaluga (2015).

4.— Un interesante avance sobre la cuestión, cfr. Abbattista; Barletta y Lenci (s.f.).